

SEQUENCE 2 : «LA MUJER DEL MUNDO HISPANO : PROTAGONISTA DE UN SIGLO»



- > Lugares y formas del poder
- > La idea de progreso
- > Mitos y héroes



Thèmes –Intérêt des documents

Découvrir....

- la condition de la femme (différents domaines: monde du travail, famille, etc.) à différentes époques et différents pays du monde hispanique,
- des figures féminines emblématiques de la vie politique du monde hispanique qui ont joué un rôle important dans la défense des droits des femmes.
- l'évolution/les progrès du rôle du statut de la femme et les limites, -l'évolution des mentalités, des traditions,
- les moyens de défense, de lutte que les femmes elles-mêmes et la société ont mis et continuent de mettre en œuvre pour défendre leurs droits.

Objectifs de communication //Compétences/Savoir Faire :

ACTIVITÉS LANGAGIÈRES DOMINANTES /COMPÉTENCES EVALUÉES DANS LA SÉQUENCE : C.E/E.E. et E.O..

• EXPRESSION ECRITEE. + EXPRESSION ORALE (E.O.C.) :

• EXPRESSION ORALE (E.O.C./E.O.D.):

✚ Tâche intermédiaire (E.E.+ E.O.C.) : Travail de groupe

Réaliser une affiche pour la journée internationale de la femme (8 mars) + la présenter oralement au reste de la classe.

Tâche finale/PROYECTO FINAL : Réalisation d'une émission de radio : «La mujer del mundo hispano : la protagonista de un siglo » à partir des documents étudiés.

-Différents sujets : debate, entrevista, reportaje, sopt radio, encuesta callejera, etc.

+ E.O. TYPE BAC

Compétences attendues et critères d'évaluation :

B.1 Rédiger un texte articulé et cohérent, sur des sujets concrets ou abstraits.

+ Compétences E.O.C. :

B.1 Faire face à des situations variées avec une relative aisance à condition que la langue soit standard et clairement articulée



Compétences attendues et critères d'évaluation :

B.1 Faire face à des situations variées avec une relative aisance à condition que la langue soit standard et clairement articulée

- Dialoguer sur des sujets familiers.
- Produire un discours articulé, nuancé et pertinent.
- Expliquer et exprimer un point de vue, son opinion, ses choix, argumenter pour convaincre.
- S'exprimer avec une certaine aisance.
- Prononciation clairement intelligible.
- Mobiliser le lexique approprié et varié et les structures adéquats.
- S'exprimer dans une langue correcte.



AUTRES ACTIVITÉS LANGAGIÈRES TRAVAILLÉES :

COMPREHENSION ORALE :

COMPREHENSION ECRITE

B.1 Comprendre les points essentiels d'une intervention énoncée dans un langage clair et standard

- Comprendre les points principaux et les points de détail d'un message oral.
- Comprendre un message oral pour pouvoir répondre à des besoins concrets ou réaliser une tâche
- Mobiliser de manière pertinente les connaissances pour déduire du contexte le sens probable des mots inconnus, pour déduire du sens.

B.1 Comprendre des textes essentiellement rédigés dans une langue courante

- Identifier le sujet ou la thématique générale des différents documents
- Repérer dans un ou plusieurs documents des informations importantes relatives à un thème ou une problématique donnée
- Comprendre les liens logiques, chronologiques,

Objectifs linguistiques :

• Compétences lexicales :

- le lexique du monde du travail
- le lexique lié aux tâches ménagères
- le lexique des relations,
- lexique du pouvoir de la domination
- Le lexique de la lutte, de l'implication : lexique de la résistance face aux abus du pouvoir, les injustices.



• Compétences grammaticales :

- Conjugaison** = Les temps du passé
- Emploi et valeurs des temps.
- La concordance des temps
- l'ordre et la défense
- La négation
- la concession : aunque, ...
- l'habitude
- Réemplois :**
- L'obligation / -La cause et la conséquence.
- Ser/Estar / -Le superlatif / -la comparaison/l'opposition
- Exprimer un point de vue, prendre position



Doc. 1 : “La mujer española, protagonista de un siglo”



, Agencia EFE, 9/03/2012

<https://www.youtube.com/watch?v=5Z0udjV0aWQ>



Presentadora del reportaje: Una historia de avances y retrocesos, es la historia del papel de la mujer española en los últimos cien años.

Una exposición en el Centro Conde Duque repasa esta evolución con motivo de la celebración del centenario del Día Internacional de la Mujer. Fue en aquella época, entorno a 1911 cuando las españolas pudieron acceder por primera vez a los mismos estudios y profesiones que los hombres. Pero no será hasta los años 20 y 30 cuando podamos hablar de una auténtica época dorada para la mujer.

Especialista sobre el tema: Bueno cambia la actitud en general, las mujeres conducen coches, conducen aviones, piden el derecho al voto en el año 31 y lo consiguen, hay una ley del divorcio, hay una ley del aborto.

Presentadora reportaje: Después de la guerra, las cosas cambian. La sección femenina de la Falange impone sus principios y vuelve la mujer sumisa, hogareña y buena madre.

El recorrido concluye con la etapa democrática, la eclosión de la transición y la sucesión de leyes que avanzan en la igualdad de derechos. Al final una advertencia: la igualdad es legal pero no del todo real.

Especialista: Las revoluciones, los cambios no se realizan simplemente en los Congresos lanzando legislación sino que se tiene que hacer en las casas, en el día a día, en los colegios.

Presentadora: La exposición podrá verse hasta el 20 de mayo en el Centro Conde Duque de Madrid.

¿Sabías que...?

Constitución de 1931 (II República): se reconoce el derecho al voto de la mujer y el derecho a ser elegidas.

1932: ley de matrimonio civil y ley del divorcio (divorcio por mutuo acuerdo y el derecho de la mujer a tener la autoridad sobre los hijos).

Época franquista (1939-1975): la mujer era considerada menor de edad. Pasaba de la tutela del padre a la de su esposo. El divorcio y el matrimonio civil no eran posibles. Una mujer casada no podía abrir una cuenta corriente, trabajar, ausentarse del hogar o viajar sola, por ejemplo, sin permiso del marido. La mujer era ama de casa, madre y esposa.

Documento 2 : Dossier

Documento 1

Los proyectos de Alejandra

A principios del siglo XX...

- Su hermana Alejandra ya tenía dieciocho años, quería entrar en la universidad y le había comunicado su deseo de ingresar en la Institución Libre de Enseñanza¹ para prepararse, un patronato fundado por un grupo de pedagogos que se negó a someter su docencia² a los dogmas religiosos, morales y políticos que se exigían desde la oficialidad cuando la enseñanza católica se había impuesto como obligatoria hacía más de dos décadas. Alejandra quería ejercer como abogada, un objetivo casi imposible en aquella España que les negaba a las mujeres la capacidad de pensar por sí mismas, comparando su inteligencia, incluso desde algunos sectores científicos, con la de un niño pequeño.
- En aquel tiempo, las mujeres necesitaban un permiso especial del gobierno para ingresar en la universidad, un trámite cargado de trabas y de burocracia³. Las que no lo conseguían podían seguir los estudios como oyentes, en una modalidad de enseñanza no oficial a la que, debido a su alto coste, sólo podían acogerse las clases más pudientes⁴.
- No obstante, oficiales o no, los títulos que conseguían las mujeres no les daban derecho a ejercer la profesión para la que se habían preparado.
- Cuando Alejandra le comunicó a su hermana su intención de convertirse en abogada, no sabía todavía que, aunque terminase la carrera de Leyes, no conseguiría presentarse ante un tribunal.

Inma Chacón, *Tiempo de arena*, 2011

¹ Institución Libre de Enseñanza : *Institution libre d'enseignement créée en 1876 par des universitaires progressistes*

² la docencia : *l'enseignement*

³ un trámite cargado de trabas y de burocracia : *une démarche administrative semée d'embûches*

⁴ pudientes : (ici) *riches*

“En sí misma, la mujer, no es como el hombre, un ser completo; es sólo el instrumento de la reproducción, la destinada a perpetuar la especie; mientras que el hombre es el encargado de hacerla progresar, el generador de la inteligencia, (...) creador del mundo social.”

Pompeu Gener

“La Vanguardia”

26 Febrero 1889

Doc. 2: Las mujeres y la II República

08/12/2009, MÓNICA MORENO SECO

- 5 Los derechos que obtuvieron las mujeres durante la Segunda República obedecieron a la lógica de la instauración de un régimen democrático y a las demandas del movimiento feminista, muy activo desde la década de 1920. En la Constitución de 1931 se consagró la igualdad entre hombres y mujeres y en el matrimonio. También se aprobó el sufragio femenino, después de un debate en las Cortes en que destacaron las dos únicas diputadas en esos momentos (de un total de 465): las abogadas republicanas Clara Campoamor y Victoria Kent, quien además era directora general de Prisiones. Con esta medida, por primera vez en la historia de España las mujeres accedieron a la ciudadanía política y pudieron votar en las elecciones de 1933, aunque su presencia en la vida política no siempre fue fácil.
- 10 Por otra parte, la implantación del matrimonio civil y la aprobación del divorcio (marzo de 1932) constituyeron medidas también muy importantes. Se sancionó la igualdad en el acceso a los puestos oficiales, pero pervivieron situaciones discriminatorias, como un salario un 50% inferior al del varón. El fuerte impulso de la República a la creación de escuelas se tradujo en un descenso del analfabetismo del 57% al 37% de las mujeres. Sin embargo, todavía era
- 10 escasa la presencia femenina en la enseñanza secundaria (con un 30% del total de estudiantes) y en la universitaria (unas 2.300 alumnas frente a 30.000 alumnos). Aunque las Escuelas Normales y algunos centros de primaria adoptaron una enseñanza mixta, continuó la costumbre de separar a niños y niñas en aulas diferentes, y se mantuvieron las asignaturas de labores para las niñas.
- 20 En suma, la República significó una gran aportación a los derechos sociales y políticos de las mujeres y a su consideración como ciudadanas, pero con frecuencia fue un avance más formal que real, por el arraigo de tradicionales prejuicios y por la corta vigencia del régimen republicano, truncado por el golpe de Estado de 1936.

<http://www.publico.es/actualidad/mujeres-y-ii-republica.html>



<http://economiazero.com/wp-content/uploads/2013/12/16.jpg>

Documento 3: Una misión sagrada

a)

5 «La verdadera misión de la mujer es dar hijos a la Patria. Y ésta es, por tanto, su suprema aspiración. Y dentro del nacionalsindicalismo, sigue siendo más que nunca su misión ser la continuadora de la raza, de los caminos que abrieron aquellas mujeres que se llamaron Isabel de Castilla y Teresa de Jesús, en cuyas vidas encontramos tanto amor hacia Dios y la Patria, que no queremos otro guía, ni otro mejor reflejo de las virtudes netamente cristianas y españolas, que han de ser nuestras por espirituales y únicas».

MEDINA, Revista de la Sección Femenina, 12 de julio de 1942.
<http://www.vallenajerilla.com/berceo/garciacarcel/lamujerduranteelfranquismo.htm#FRANQUISMO>

b)

Decía Pilar Primo de Rivera en 1942: "las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar, mejor o peor, lo que los hombres nos dan hecho".

5 La Sección Femenina se fundó en 1934 por Pilar primo de Rivera. En 1936 contaba con una afiliación de 80.000 mujeres. La Sección Femenina fue un órgano adoctrinador al servicio del poder establecido del franquismo que sirvió de apoyo al bando nacional y a las actuaciones derivadas de la guerra, se desarrolló en varios campos: el adoctrinamiento político de las mujeres en el ideario de la falange. Uno de los objetivos prioritarios era el fortalecimiento de la estructura familiar.

<http://www.vallenajerilla.com/berceo/garciacarcel/lamujerduranteelfranquismo.htm>

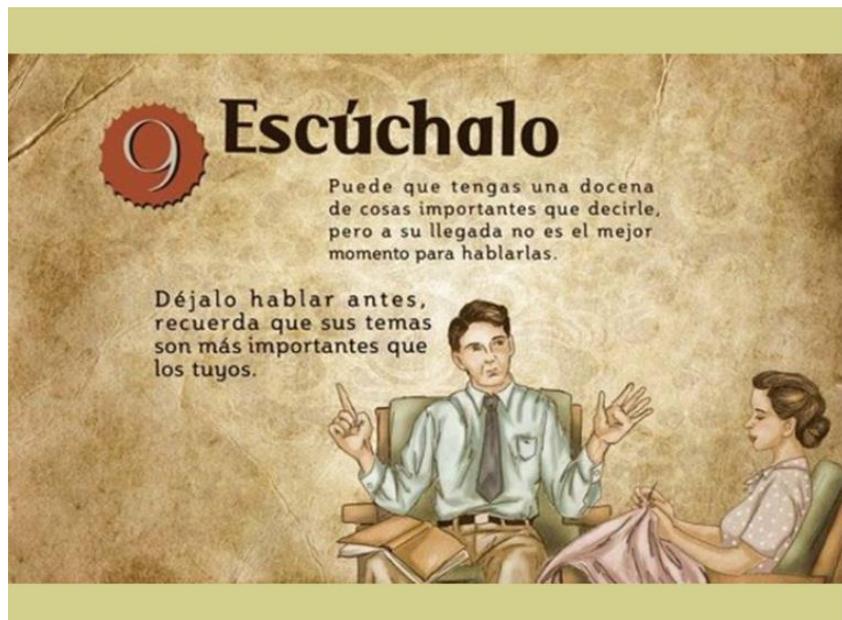


Cartel que reivindica el papel de las mujeres en la España nacional

Doc. 3: Guía de la buena esposa// Guía del buen esposo

<http://www.rehueong.com.ar/sites/default/files/Gu%C3%ADa%20de%20la%20buena%20esposa.pdf>

<http://elpolvorin.over-blog.es/article-espa-a-la-mujer-ideal-en-1953-60293010.html>



Guía de la buena esposa

Este texto está sacado del Manual que se entregaba en España a las mujeres que hacían el Servicio Social en la Sección Femenina (más info abajo), corresponde al año 1953 (lo he visto en otras publicaciones que hacen referencia al año 1960)

<http://cosademinas.com.ar/manual-del-buen-marido/>

En el año 1953 en España se escribió la GUÍA DE LA BUENA ESPOSA. Hoy, 60 años después en la Argentina, Cosa de Minas escribió el MANUAL DEL BUEN MARIDO.

<p>1 Ten lista la cena</p> <p>Planea con tiempo una deliciosa cena para su llegada.</p> <p>Esta es una forma de dejarle saber que has estado pensando en él y que te preocupan sus necesidades. La mayoría de los hombres están hambrientos cuando llegan a casa.</p> <p><i>Prepara su plato favorito.</i></p> 	<p>1 Intenta resolver tus comidas!</p> <p>Cuando llegues del trabajo, NUNCA preguntes "¿qué hay de comer?".</p> <p>Abre la heladera con tus propias manitas y fijate. Otra opción es llamar a un delivery.</p> <p><i>En el fondo también hay cosas!</i></p>  <p><i>Cosa de Minas</i></p>
<p>¡Luce hermosa!</p> <p>Descansa 5 minutos antes de su llegada para que te encuentre fresca y reluciente.</p> <p>Retoca tu maquillaje, ponte un listón en el cabello y luce lo mejor posible para él. Recuerda que ha tenido un día duro y sólo ha tratado con compañeros de trabajo.</p> 	<p>2 ¡Dile hermosa!</p> <p>Aunque tu mujer no esté en su mejor día, pírolela. Es importante que ella sienta que la amas sobre todas las cosas por su belleza interior.</p> <p>Puede suceder también que ella sienta que la estás gastando, pero no importa.</p>  <p><i>Cosa de Minas</i></p>
<p>3 Se dulce e interesante</p> <p>Su aburrido día de trabajo quizá necesite mejorar. Tú debes hacer todo lo posible por hacerlo.</p> <p><i>Una de tus obligaciones es distraerlo.</i></p> 	<p>3 Sé dulce y contrólate</p> <p>Hay mucha trola dando vuelta, esfuerzate por no comportarte como un jerope. Ella necesita sentirse querida y valorada.</p> <p><i>Una de tus obligaciones es ser fiel!</i></p>  <p><i>Cosa de Minas</i></p>

Arregla tu casa CUATRO

Debe lucir impecable

Haz una última ronda por las principales áreas de la casa, justo antes de que tu marido llegue. Levanta libros de escuela, juguetes, etc. Y limpia con un plumero las mesas.

Colabora en la casa CUATRO

Muévete!

Si ves algo tirado en el piso, recógalo. Sobre todo si te pertenece.

5 Hazlo sentir en el paraíso

Durante los meses más fríos del año debes preparar la chimenea antes de su llegada. Tu marido sentirá que ha llegado a un paraíso de descanso y orden, esto te levantará el ánimo a ti también.

Después de todo, cuidar de su comodidad te brindará una enorme satisfacción personal.

5 ¡Huele bien!

Intenta bañarte todos los días, cuida tu aseo personal y evita tener excesivo olor a chivo.

Y si vas al baño, rocía con algún aromatizador el ambiente para que tu familia también pueda utilizarlo sin inconvenientes.

6 Prepara a los niños

Cepíllales el cabello, lava sus manos y cámbiales la ropa en caso de ser necesario. **Son sus pequeños tesoros** y él los querrá ver relucientes.

Tomate unos minutos para arreglar a los niños.

6 ¡Sé buen papito!

Ocupate de los niños, así ella puede болudear y hacer lo que se le canta. También sería buenísimo que los bañes y les des de comer de vez en cuando.

Un buen papito gana puntos a lo loco.

7 Minimiza el ruido

A la hora de su llegada apaga lavadora, secadora y aspiradora e intenta que los niños estén callados.

Piensa en todo el ruido que él ha tenido que soportar durante su pesado día de oficina.

7 Controla el volumen de tus aparatos!!

Mientras ella esté en el hogar, la play debe mantenerse apagada y los partidos de fútbol deberán ser vistos en MUTE.

Si tu equipo hace un gol, puedes festejarlo con alegría. Pero no hace falta que la llames para que vea la repetición: a ella no le interesa.

8 Procura verte feliz

Regálale una gran sonrisa y muestra sinceridad en tu deseo de complacerlo.

Tu felicidad es la recompensa por su esfuerzo diario.



8 Procura tener paciencia

Nunca la apures. Ella necesita el triple de tiempo que tú para estar lista.

Espérala paciente y silenciosamente. Cuando ella esté lista te lo hará saber.



9 Escúchalo

Puede que tengas una docena de cosas importantes que decirle, pero a su llegada no es el mejor momento para hablarlas.

Déjalo hablar antes, recuerda que sus temas son más importantes que los tuyos.



9 ¡Escúchala!

Déjala expresarse libremente. Nunca hagas comentarios como 'ya me lo dijiste' y ni se te ocurra pedirle que vaya al grano. Ella necesita expresarse sin presiones.

Cuando te pregunte algo no hace falta que seas sincero. Sólo intenta decirle lo que ella necesita escuchar.



10 Ponte en sus zapatos

No te quejes si llega tarde, si va a divertirse sin ti o si no llega en toda la noche. Trata de entender su mundo de compromisos.

Trata de entender su mundo de presión y compromisos, y su verdadera necesidad de estar relajado en casa.

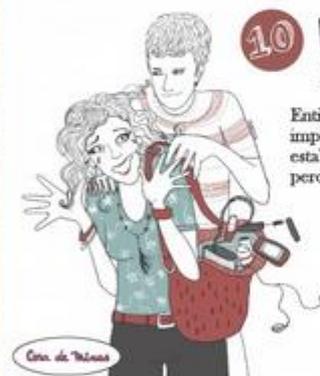


10 Ponte en sus zapatos

Entiende que sus hormonas le impiden mantener una estabilidad emocional. Conténla, pero también déjala ser (¿?)

Considera que a veces una conchudita se apodera de su cuerpo y la hace decir cosas que no quiere.

Y tampoco lo juzgues por su cantidad de zapatos.



11 No te quejes!

No lo satures con problemas insignificantes.

Cualquier problema tuyo, es un pequeño detalle comparado con lo que él tuvo que pasar.



11 ¡Trata de ser copado!

Aunque tu equipo se esté por ir al descenso o tu jefe sea un imbécil, procura no llevar la cara de orto a tu casa.

Considera que nosotras creemos que ser hombre es mucho más fácil que ser mujer!





Doc. 4 : Campaña Día Internacional de las Mujeres

La sociedad va avanzando en igualdad,
evitemos los pasos hacia atrás.

Hagamos del derecho a la igualdad, una realidad.
 8 de marzo, Día internacional de las Mujeres

20º Aniversario de la Declaración de Beijing.
10º Aniversario de la Ley Vasca para la Igualdad.

= es +

<http://www.emakunde.euskadi.eus/sensibilizacion/-/informacion/8-de-marzo-2015/>

Doc. 5: Clara Campoamor, una luchadora infatigable (Próxima Parada Tle, p. 73)



Clara, que hizo campaña con Acción Republicana fue, además de republicana, sufragista y una luchadora infatigable por los derechos de las mujeres. Y es, por supuesto, una de las figuras más importantes del feminismo ibérico.

Clara es inquieta, independiente, y muy moderna para una época en que la mujer no solo no puede votar, sino que apenas es visible en las aulas y en los oficios, lejos de la cocina, la aguja y la plancha. Clara Campoamor es la primera mujer que pide el ingreso en el colegio de abogados de Madrid. Lo hizo junto a Victoria Kent. Ambas empezaron a ejercer en abril de 1925, y sus carreras terminarán paralelas. Ambas son republicanas y años más tarde protagonizarán uno de los episodios míticos de nuestra historia política contemporánea. Decidida a presentarse candidata en las Cortes constituyentes, se alía con los radicales para conseguir su propósito: luchar en la Cámara por el sufragio y la igualdad de sexos. El 1 de octubre se discutió el artículo 34 que establecía que los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 23 años tendrían los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes. El artículo 34 que concedía el voto a la mujer fue aprobado por 161 votos contra 127. Y en el 2011, con motivo del centenario del Día Internacional de la Mujer, la fábrica nacional de moneda y timbre acuñó una moneda en plata con un valor facial de 20 euros que muestra la efigie de Clara Campoamor.

Onda Vasca

Doc. 6 : Lo que Modos nunca pudo hacer (C.O. + C.E.)

<https://www.youtube.com/watch?v=nUXgzNKYZWA>



https://elpais.com/elpais/2017/03/07/mujeres/1488906500_683455.html?autoplay=1

La evolución del papel de la mujer y de sus derechos : comparar antes (años 40-50) y hoy : Retrato de la mujer española



https://elpais.com/elpais/2017/03/08/actualidad/1488927709_195706.html?rel=mas

[Feliz Día de la Mujer](#)

Día Internacional de la Mujer: 13 mujeres que cambiaron la historia

Google celebra el 8 de marzo, Día de la Mujer, recordando a 13 mujeres pioneras que destacaron en diversos ámbitos de la sociedad. Desde Frida Kahlo a Cecilia Grierson

Doc. 7 : document annexe pour préparer l'émission de radio La situación de la mujer en el mundo

(Telediario de TVE - 06/07/2011)

https://www.youtube.com/watch?v=SSSXum_Xqx0&t=27s



Periodista: La ONU creó una agencia especial para la igualdad entre hombres y mujeres y hoy ha publicado su primer informe mundial y los datos son concluyentes. Las mujeres ganan menos. Tienen peores puestos de trabajo. La violencia machista no es delito en muchos países y a pesar de los avances en el mundo solo hay 19 jefas de Estado o de gobierno.

Voz en off (periodista): Según el estudio la representación pública sigue siendo masculina. De todos los ministerios del mundo solo el 17% está dirigido por una mujer. En los parlamentos de media hay un 19% de diputadas. Y en la Justicia solo el 27% de los magistrados son mujeres.

Michelle Bachelet (directora ejecutiva de ONU Mujeres/ expresidenta de Chile): Necesitamos más mujeres en todas partes. En la policía, en el ejército, pero también en el sistema judicial. En algunos países lo que necesitamos es poner más mujeres en la justicia para que sea más sensible ante los asuntos de las mujeres. Hay muchas cosas que se pueden hacer.

Periodista (voz en off): En el ámbito laboral la mujer sigue en desventaja. El 53% de todas las trabajadoras del mundo trabaja en precario: mal pagadas y sin seguridad social.

Teresa Jurado (socióloga): La sociedad atribuye, nos atribuye a las mujeres el cuidado de los hijos y entonces eso hace que en el mercado laboral se nos considere menos disponible. Así tenemos menos oportunidades de promoción. Tenemos peores trabajos.

Periodista (voz en off): También hay datos sobre violencia machista. Una de cada cuatro personas, hombres y mujeres, justifica que un marido pegue a su esposa en determinadas circunstancias. Según la ONU hasta el 60% de las mujeres reconoce que ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida.